



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA



Centro
de Estudios
Avanzados

25 años de docencia e investigación en Ciencias Sociales

EXP. N° 0038002/2015

VISTO

La solicitud del Coordinador Académico de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la maestrando TERESA DEL CARMEN PEREZ titulada: **"Entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje como complemento de las clases presenciales. El caso de introducción a la Química de los Sistemas Biológicos en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Comahue"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Liliana de Borbón, Claudia Guzmán y María Silvia Cadile como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Cristina Rodríguez y Alejandro González

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestrando TERESA DEL CARMEN PEREZ a los profesores Liliana de Borbón, Claudia Guzmán y María Silvia Cadile como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Cristina Rodríguez y Alejandro González

Artículo 2º: Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE
DOS MIL QUINCE**

RESOLUCION N 227


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba